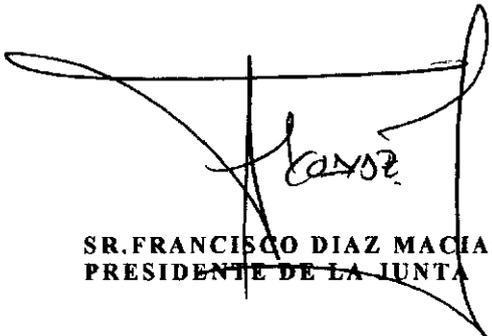


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA HEFLIN S.A. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2.014**

En Guayaquil, el primer día del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Carchi No. 601 y Quisquis-Piso-10-Oficina No. 1002, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de HEFLIN S.A., legalmente representada por su Gerente General señor FRANCISCO ENRIQUE DIAZ MACIAS, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y FABRIZIO ALBERTO SPAUDO VALENZUELA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación de los Estados Financieros bajo Niif. Dirige la sesión el Gerente General Sr. Francisco Díaz Macías y actúa como secretario ad-hoc el señor Fabrizio Spaulo Valenzuela, quien fue designado por los accionistas. El Presidente de Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el señor Francisco Díaz Macías y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día **Aprobación de los Estados Financieros bajo Niif.**

La Junta General de accionistas de HEFLIN S.A., luego de deliberar sobre el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros bajo Niif. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.



SR. FRANCISCO DIAZ MACIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. FABRIZIO SPAUDO VALENZUELA
SECRETARIO AD HOC